REFLEXIONES ACERCA DE UN DICCIONARIO PARA TRADUCTORES

GERD WOTJAK

Universidad de Leipzig

0. El tema que nos proponemos esbozar a continuación parece más conflictivo y problemático de lo que podría presuponerse a primera vista. Sorprende que no se haya dedicado tanto interés en preguntarse si se pueden hacer diccionarios específicos para traductores profesionales, qué uso hacen estos últimos de semejante fuente de información y qué esperan, por consiguiente, de las entradas de tal diccionario, sea éste especializado para uso de traductores o no. Al tratar estos aspectos metalexicográficos[1] podemos pretender exahustividad, debemos indicar algunas características de la traducción entendida como comunicación bilingüe mediada, así como de la competencia translaticia del traductor. Sólo nos podemos basar en una bibliografía algo restringida[2] y nos enfrentamos, con sorpresa, al hecho de que carecemos prácticamente por completo de análisis empíricos de la actividad traduccional profesional que nos puedan documentar qué tipo de fuentes de información, de medios auxiliares, utilizan los traductores y qué importancia en este contexto les conceden a los diccionarios tanto generales como especializados (entre estos últimos los no existentes diccionarios específicos para traductores).

---

[1]Cf. W. Duda, M. Frenzel, E. Wöller y T. Zimmermann: *Zu einer Theorie der zweisprachigen Lexikographie. Überlegungen zu einem neuen russisch-deutschen Wörterbuch,* Berlín, 1986, (Linguistische Studien 142); E. Agricola y otros: «Studien zu einem Komplexwörterbuch der lexikalischen Mikro-, Medio- und Makrostrukturen», *Linguistische Studien* (1987) 169/I y II, Berlín; Fernando Lara: «El discurso del diccionario», en G. Wotjak (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual,* Tubinga, Niemeyer, 1992, (Lexicographica, Series Maior 47) pp. 1-12; F. J. Hausmann y R. Werner: «Spezifische Bausteine und Strukturen zweisprachiger Wörterbücher: eine Übersicht», en F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. H. Wiegand y L. Zgusta (eds.): *Wörterbücher. Ein Internationales Handbuch zur Lexikographie*, vol. III, Berlín-Nueva York, de Gruyter, 1991; H.-P. Kromann: «Grundfragen der zweisprachigen Lexikographie», *Germanistische Linguistik* (1984), 3/6, pp. 159-238; H. E. Wiegand: «Was ist eigentlich ein Lemma? Ein Beitrag zur Theorie der lexikographischen Sprachbeschreibung», en H. E. Wiegand (ed.): *Studien zur neuhochdeutschen Lexikographie*, III, Hildesheim-Zúrich-Nueva York, 1983, (Germanistische Linguistik 1-4), pp. 401-474, y también: «Der Begriff der Mikrostruktur», en F. J. Hausmann y otros, o. cit., pp. 409-462.

[2]Cf. K. Henschelmann: «Möglichkeiten und Grenzen von Übersetzungswörterbüchern am Beispiel französischer Abstrakta und ihres Entsprechungspotentials im Deutschen», en G. Rovere y G. Wotjak (eds.): *Studien zum romanisch-deutschen Sprachvergleich*, Tubinga, Niemeyer, 1993, pp. 19-40; G. Bastin: «Traducción y semántica. El caso de las palabras *comodín* (fr./esp.)», en G. Wotjak (ed.): *Das Lexikon im romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich*, Tubinga, 1995 (en imprenta); R. Werner y C. Chuchuy: «¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?», en G. Wotjak (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual,* Tubinga, Niemeyer, 1992, pp. 99-107.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...

Centro Virtual Cervantes

0.1. Una posible explicación para esta situación algo paradójica, dado el interés creciente manifestado por la metalexicografía para los usuarios y la importancia indiscutible de las traducciones en el mundo actual con sus múltiples nuevas posibilidades, expectativas y necesidades de propagación, almacenamiento y tratamiento-consumo de información, podría deducirse de la afirmación un tanto exagerada de que ningún diccionario existente, ni uno por hacerse específicamente para propósitos de traducción, les sirve realmente a los traductores. A título de comprobación de tal afirmación podría aducirse el hecho incontestable de que traducimos textos, en última instancia actos comunicativos o discursivos siempre únicos, enmarcados en situaciones discursivas concretas y por su deixis *Ego-hic-nunc* siempre idiosincráticas, y de que estos aspectos únicos e idiosincráticos, además de individuales y subjetivos, nunca suelen poder representarse debidamente en un repertorio o inventario de elementos, socializados y usualizados, virtualmente recurrentes y repetibles y cuya descripción presupondría un proceso de abstracción y generalización a partir de los actos discursivos mismos.

0.2. Otra posible explicación podría buscarse en la competencia translaticia adquirida por los traductores profesionales y en la temática algo restringida que normalmente suelen traducir: Nos referimos a la traducción de textos especializados de ciencias exactas y de técnica con su alto grado de terminologización y de coincidencia de los conocimientos previos compartidos por los receptores del texto de lengua de partida Ll y por los receptores de lengua de llegada L2 (déficit de información previa que tiende a 0). Si los traductores por su práctica traduccional han podido alcanzar un nivel comparable en cuanto a conocimiento de la materia (conocimiento enciclopédico especializado) y/o a dominio activo (en L2) de la terminología respectiva, ya no necesitan recurrir ni siquiera a diccionarios especializados en tales campos. Dado que entre los términos con sus contenidos informativos bien definidos puede establecerse una equivalencia semántica tanto sistémica como contextual y comunicativo-discursiva total (puede presuponerse una correspondencia, por lo menos, textual biunivoca), una vez establecidas las correspondencias terminológicas entre L1 y L2, la labor del traductor se facilita considerablemente. Puede buscar las correspondencias o bien los equivalentes que le hagan falta en textos especializados «paralelos» o de «trasfondo», lo cual, sin embargo, también es posible con otros géneros de texto como, por ejemplo, los comerciales o jurídicos. No es, pues, de extrañar que tales textos paralelos constituyan unos auxiliares de traducción *par excellence* para los traductores. Habrá que preparar recopilaciones de tales textos paralelos para las más diversas disciplinas/ramas y actualizarlas con periodicidad, lo cual constituiría también un magnífico auxiliar para el aprendizaje/enseñanza de la traducción.

0.3. Pese a la orientación fundamental textual-discursiva de la labor diaria de los traductores profesionales, estos últimos no suelen ignorar por completo los diccionarios, tanto los generales como, con mayores razones, los especializados. Este recurso a los diccionarios se debe a distintas causas, entre ellas a:

— la gran variedad temática de los textos que se traducen y, por consiguiente, al menor grado de competencia comunicativo-discursiva bilingüe de los traductores (que se deciden a buscar posibles equivalentes terminológicos o de la lengua cotidiana en los

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

diccionarios bilingües y hasta monolingües al respecto, para abreviar así la búsqueda en textos paralelos),

— la carencia de textos verdaderamente paralelos (por ejemplo, en textos literarios de varios géneros), por un lado, y

— la fiabilidad relativa de las equivalencias indicadas en los diccionarios (más fiables en los especializados que en los generales, ya que las unidades léxicas, en contraposición a los términos, suelen ser muy polisémicas y muchas veces bastante vagas y genéricas,[3] así como

— la existencia de unidades de traducción en niveles inferiores al texto en su totalidad, por el otro lado.

0.4. En su afán de encontrar los equivalentes translémicos apropiados,[4] con gran frecuencia el traductor se ve decepcionado ya que los diccionarios generales (los especializados con sus términos no incurren en el mismo «peligro» de modificaciones profundas en el contexto verbal y situativo) no suelen suministrarle casi nunca los equivalentes textuales-discursivos más adecuados ni mucho menos los únicamente aceptables, sino que se limitan, por regla general, a indicar aquellas correspondencias «regulares» o prototípicas que pueden utilizarse en un número mayor de contextos de L2 como «equivalentes» sistémicos y generalizados para determinados elementos textuales/unidades de traducción infratextuales del texto de L1.

1. Si perseguimos el objetivo de esbozar las características y las desideratas para un diccionario específico para usos translaticios, no podemos evitar comentar brevemente las divergencias existentes entre los equivalentes sistémicos (la gran mayoría de los «equivalentes» que reproduce el diccionario general) y los equivalentes translaticios, es decir, forzosamente tenemos que retomar el tema tan controvertido de la equivalencia.[5] No podemos entrar aquí en detalle, pero nos parece justificado resumir que la equivalencia se establece —con características peculiares— a niveles distintos de abstracción y análisis, primordialmente lingüísticos que se ubican:

— en el sistema, donde se da la equivalencia léxica que presupone un alto grado de coincidencia de los significados léxicos, los sememas, de las unidades léxicas/UL de L1 y L2 confrontadas (equivalencia semémica total o parcial con subdivisiones posibles en equivalentes totales extensionales/referenciales e intensionales o bien equivalentes parciales intensionales, pero congruentes totalmente en los aspectos referenciales denotativos del significado sistémico). Pueden coincidir UL de L1 y L2 en alto grado

---

[3]Cf. las palabras «comodines» en Bastin, art. cit., y también las palabras abstractas con sus significados contextuales muy variables en Henschelmann, art. cit.

[4]Cf. Rosa Rabadán: *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia translémica inglés-español,* León. Univ. de León, 1991; y Gerd Wotjak: «Equivalencia semantica y equivalencia comunicativa», en V Encuentros Complutenses en torno a la traduccion, Madrid, Complutense, 1995, pp. 71-83; «Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia translémica», *Hieronymus Complutensis* (1995), 1, Madrid, pp. 93-111.

[5]Cf. Rabadán, o. cit., Wotjak, arts. cit., y también A. Hurtado Albir: *La notión de fidélité en traduction*, París, 1990; C. Hernández Sacristán: *Aspects of Linguistic Contrast and Translation.* Fráncfort, Lang, 1994; y T. Sáez Hermosilla: *El sentido de la traducción. Reflexión y crítica,* Salamanca, Univ. de Salamanca, 1994.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

en lo semémico, pero no en lo estilístico-comunicativo, no en su potencial comunicativo en sentido estricto y considerarse, por ello, sólo como equivalentes léxicos parciales (la UL siendo constituida por el plano del contenido = el/los semema(s) y el plano de la expresión);[6]

— en el texto «abstracto», donde tenemos que ver con equivalentes textuales alosemémicos y comunicativos totales o parciales; aquí pueden entrar en juego inferencias sobre el conocimiento enciclopédico así como sobre el conocimiento de las normas de textualización, es decir las normas/convenciones de la formación del género de texto en cuestión y suelen comprobarse diversas modificaciones (generalmente concreciones del significado más abstracto o vago) del significado sistémico así como ciertas restricciones contextuales combinatorias (sememotácticas o estilísticas) y preferencias de uso que requieren «equivalentes» textuales distintos a los indicados como prototípicos en el diccionario;

— en el nivel del discurso, el único realmente valido para la comunicación monolingüe y bilingüe mediada (los otros niveles se deben a necesidades de descripción y constituyen abstracciones/generalizaciones resultantes de modelaciones científicas), donde se encuentran –en los textos paralelos si estos últimos se dan, sino en textos «trasfondo» o bien en traducciones– los equivalentes discursivo-ilocutivos, situativo-comunicativos o sencillamente translaticios o translémicos que hasta ahora sólo raras veces suelen tenerse en cuenta en diccionarios bilingües. Al tratar algunos aspectos concretos vinculados con nuestro tema, volveremos sobre algunos detalles.

1.1. Muchos de los aspectos que comentaremos con vistas a la confección de diccionarios a propósitos translaticios, son igualmente válidos e interesantes para los diccionarios generales destinados a usuarios no profesionales. De hecho, podría ser incluso más importante para usuarios con menor competencia en la comunicación bilingüe mediada, que no sólo se indiquen los equivalentes sistémicos, sino también los textuales e incluso los discursivo-situativos siempre que éstos se diferencien claramente de los prototípicos sistémicos. Cuanto más detallada se hace la información para el uso textual correcto/adecuado de las UL de L2 indicadas en un diccionario bilingüe tanto mejor servirá para aquellos usuarios que buscan en el consejos para la producción de textos y discursos en la L2, es decir para uso activo en el sentido de Ščerba.[7]

1.2. A partir de cierto grado de competencia lingüística disminuye la importancia práctica de las indicaciones morfosintácticas y aumenta el valor de indicaciones de índole léxica (semántica y comunicativo-estilística) paradigmáticas y ante todo sintagmático-combinatorias y esto con mayor razón si las entradas en lengua de llegada L2 del diccionario están destinadas a usuarios de lengua no materna y se utilizan, pues, para producir textos/discursos en L2 y no para comprender textos en lengua de partida LI. Obviamente no se necesitan tantas informaciones detalladas sobre el potencial co-

[6] Cf. para el potencial, Gerd Wotjak: «El potencial comunicativo de las unidades léxicas», *Voz y Letra* (1994), V, 1, Madrid, pp. 155-173.

[7] L. V. Ščerba: «Opyt obščej teorii leksikografii», en *Izvestija Akademii Nauk SSSR. Otdelenie Literatury i Jazyka* (1940), 3, Moscú, pp. 89-117. Cf. R. Werner y C. Chuchuy: «¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?», en G. Wotjak (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tubinga, Niemeyer, 1992, pp. 99-107.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

municativo de la UL correspondiente si se trata de una UL perteneciente a la competencia idiomática materna o bien si ésta forma parte de un texto/discurso de L1 donde esta UL siempre aparecerá en cierto contexto lingüístico-situativo-discursivo predeterminado, donde ya se habrá efectuado una selección, una concreción generalmente de entre una multitud de posibilidades combinatorias admisibles; incluso parece aceptable que se eliminen prácticamente todas las indicaciones en tales casos. En este sentido tenía razón Ščerba cuando postulaba diccionarios bilingües distintos según se tratase de usuarios de lengua materna o no y de una parte con la lengua materna o la lengua extranjera como lengua fuente L1 o como lengua meta L2. Así podríamos diferenciar entre cuatro diccionarios para el par de idiomas alemán y español: una parte alemán-español para germanófonos y otra para hispanófonos así como una parte español-alemán para germanófonos y otro diccionario para hispanófonos.

1.3. Para propósitos de reproducción en L2 del contenido y de la intención comunicativa de un texto/discurso en L1 deben indicarse equivalentes textuales que, desde luego, no pueden representar la totalidad de los posibles usos textuales, del potencial comunicativo-textual alosemémico y discursivo de una determinada UL de forma que siempre quedarán usos textuales en L1 sin un equivalente translémico apropiado de L2 indicado en el diccionario bilingüe al respecto. Lo dicho es válido para cualquier diccionario general, es decir, hay que completar los ya existentes con aquellas indicaciones que reclaman los traductores profesionales y aquéllos que se entrenan en esta profesión. Pensamos que no vale la pena postular la confección de diccionarios especializados y destinados exclusivamente a usos translaticios y que la pista razonable que se debe seguir consiste en ampliar la información de los diccionarios bilingües generales por equivalentes textuales sacados de textos en L1 y sus traducciones en L2 o, más acertadamente, deducidos de análisis sistemáticos de textos y subtextos paralelos hasta de oraciones/macroestructuras de L1 y L2 que se corresponden en cuanto al efecto comunicativo actualizado.[8] No existen ni probablemente nunca podrán existir diccionarios de textos que serían los más apropiados para los traductores; podrían sustituirse por las ya mencionadas recopilaciones temáticas de textos paralelos. Estamos lejos todavía de poder ofrecer diccionarios de oraciones o, de forma más generalizada, de macroestructuras sintagmáticas comunicativas, de combinatoria léxica, de los usos textuales, de colocaciones típicas para determinados géneros de texto y situaciones comunicativas (reclamados, por ejemplo, ya por Neubert en 1988) –cf. los intentos de una descripción onomasiológica funcional de los medios lingüísticos que se utilizan para designar actos del habla que expresan duda, suposición, etc.[9]

---

[8]Cf. G. Wotjak, art. cit., 1995, y además: «Illokution und Perlokution in translationslinguistischer Sicht», en *Leipziger Linguistische Arbeitsberichte LAB*, 47, Leipzig, 1985, pp. 38-48; «Acerca de la adecuación de la traducción al receptor», *Revista de Filología Románica* (1986), IV, Madrid, Complutense, pp. 369-376; «Zu den Interrelationen von Bedeutung, Mitteilungsgehalt, kommunikativem Sinn und kommunikativem Wert», en *Übersetzungswissenschaftliche Beiträge* (1986), IX, Leipzig, pp. 67-127.

[9]A. Neubert: «Top-down-Prozeduren beim translatorischen Informationstransfer», en G. Jager y A. Neubert (eds.): *Semantik, Kognition und Äquivalenz*, Leipzig, Enzyklopädie, 1988, (Übersetzungswissenschaftliche Beiträge, 11) pp. 18-30. Véase, por ejemplo, G. Thiel y G. Tho-

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

2. La escuela traductológica de París[10] subraya con justa razón la importancia del sentido como criterio orientador para la traducción/interpretación, sin, por eso, explicarnos fehacientemente lo que se entiende por *sentido* y cómo se forma en el proceso de comunicación y cuál es el aporte de las unidades lingüísticas, en particular de las UL, al sentido comunicativo del texto. La escuela de Leipzig, de forma matizada, en lo fundamental también ha hecho hincapié en la equivalencia comunicativa entendida como congruencia más o menos total de los efectos comunicativos actualizados por los receptores del texto de L1 y los del texto traducido de L2.[11] Desde semejante enfoque, en última instancia, también tenemos que hacer referencia al sentido comunicativo, entendido como algo cognitivo, como una conceptualización compleja y que sirve de denominador común para los esfuerzos invertidos en textualizarlo, en designarlo por medio de elementos lingüísticos, elementos para- y extralingüísticos en determinadas situaciones comunicativas con el potencial inferencial que estas últimas presuponen. Al tener que traducir desciframos –teniendo en cuenta una compleja interacción de aspectos lingüísticos y extralingüísticos más o menos estrechamente ligados al texto concreto– lo que quería decir el emisor, lo intencionado, basándonos en lo dicho y las circunstancias discursivas peculiares, que incluyen conocimientos acerca del emisor y los receptores, es decir, deducimos una compleja conceptualización que nos sirve de punto de referencia para reconstruirla todo lo que fuera posible mediante elementos de L2 y teniendo en cuenta virtualmente distintas circunstancias comunicativas y condiciones de logro (cf. las *Glückensbedingungen* de la teoría de los actos del habla) de la comunicación en la comunidad de comunicación de L2.[12]

2.1. No sólo para la traducción (sino también para cualquier producción textual apropiada en L2 que, en el caso de la traducción, suele ser la lengua materna, pero podría ser también una lengua extranjera) tenemos que saber qué elementos primordialmente lingüísticos de L2 podemos utilizar para reproducir adecuadamente esta compleja conceptualización deducida del texto, discurso en L1 (en el caso de la traducción/interpretación o bien constituida por la intención comunicativa y el mensaje que intenta transmitir el emisor/autor del texto a los receptores de L2). Un análisis bastante superficial de los diccionarios bilingües nos muestra lo que también suele destacar la lexicología confrontativa poco desarrollada todavía: no siempre coinciden por completo las sememizaciones, los sememas de las UL correspondientes, es decir o bien no solapan por completo las conceptualizaciones evocadas/instanciadas por los alosememas de las UL respectivas o bien sólo coinciden en casos prototípicos centrales y se dan casos

---

me: *Vermuten. Nominale Ausdrucksmittel im Wirtschaftsjournalismus*, Tubinga, Narr, 1996 (Forum für Fachsprachen-Forschung, 29), pero también W. Boeck: *Semantisch-funktionale Felder*, Halle, 1981.

[10]Cf. A. Hurtado Albir y T. Sáez Hermosilla, o. cit.

[11]Cf. para más detalles y posibles pérdidas en este complejo proceso en el que está involucrado el *transladador* como cuasi-receptor de L1 y (re)productor del texto en L2 que debe garantizar un alto grado de coincidencia en cuanto al efecto comunicativo evocado en los receptores de L2, en Wotjak, art. cit., 1984 y 1986).

[12]Cf. también R. Muñoz Martín: «El significado en las teorías lingüísticas de la traducción: Hacia una aproximación cognitiva», *Sendebar* (1994), Univ. de Granada, pp. 67-83.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

particulares periféricos donde la sememización de la UL de L2 sistémicamente equivalente ya no puede designar el estado de cosas instanciable por la carga designativa alosemémica de la UL de L1. En este caso hay que recorrer a otra UL de L2 como equivalente textual para la UL de L1 de mayor extensión conceptual y hay que tener en cuenta que, por regla general, no existe otro equivalente textual contextual sinónimo que pueda sustituir al indicado.

2.1.1. Veamos los ejemplos citados en (1) y (1'):

(1) Se fue muy adentro para saludar a su madre que se encontraba encerrada en el cuarto junto con sus dos hermanas desde hacia varias horas.

(1') *Er ging ins Zimmer hinein, um seine Mutter zu begrüßen, die sich dort zusammen mit ihren beiden Schwestern seit Stunden eingeschlossen hatte.*

Aquí comprobamos una coincidencia total entre los equivalentes semémicos prototípicos sistémicos «adentro» → *hinein* o bien, visto de otra ubicación del locutor (quien se encuentra en tal caso entre las personas que están en el cuarto y no afuera como el hijo en cuestión,[13] entre «adentro» → *herein*. Al mismo tiempo «adentro» y *hinein* vs. *herein* constituyen equivalentes léxicos sistémicos y contextuales totales ya que hay congruencia también en lo estilístico-comunicativo y sus alosememas contextuales coinciden plenamente con las conceptualizaciones o designaciones prototípicas usuales y socializadas para la referencialización, la instanciación de tales *desplazamientos*/localizaciones. Podemos observar, sin embargo, unas conceptualizaciones más concretas y específicas (se precisa, por ejemplo, la ubicación del hablante frente a la dirección del movimiento lo cual no se suele tener en cuenta en las designaciones de los mismos desplazamientos en la comunidad lingüística hispanófona (cf. la llamada cosmovisión lingüística) en los textos/discursos alemanes ausentes en los discursos correspondientes de los hispanohablantes; véanse también «subir» → *hinaufgehen/heraufkommen; steigen* o bien «salir» → *hinausgehen/herauskommen; verlassen* como equivalentes sistémicos prototípicos con mayor concreción en el alemán.[14]

2.1.2. Con conceptualizaciones o designaciones divergentes de las sememizaciones prototípicas y, por consiguiente, de los equivalentes léxicos sistémicos tenemos que ver en los ejemplos mencionados bajo (2) y (2'). En este caso estan «sorprendidos» los germanohablantes de que la sememización prototípica y largamente coincidente (con matices importantes, sin embargo, en cuanto a ubicación del hablante) de «adentro» y *hinein/heraus*, donde parece predominar la referencia a un lugar encerrado y a un acercamiento hacia el hablante, parece admitir una designación/conceptualización (tal vez periférica y poco frecuente, pero en el caso concreto dado típica) tan distinta: se trata de un movimiento de alejamiento del hablante y tampoco se mantiene tan fuertemente

[13]Cf. Gerd Wotjak: «Lexicología confrontativa», en *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, vol. II, Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, 1992, pp. 187-199; y «Übereinzelsprachliches und Einzelsprachspezifisches in der Bedeutung spanischer und deutscher Verben der Fortbewegung», en H. Ludtke y J. Schmidt-Radefeldt (eds.): *Lingüística contrastiva*, Tubinga, Narr, 1996 (Acta Romanica, 9).

[14]Ib.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

el concepto de un lugar encerrado, de un cuarto, una casa, etc.Visto de la perspectiva de la sememización, del conocimiento enciclopédico socializado y usualizado que comparten los hispano-hablantes para la UL «adentro», pero también para los verbos de movimiento arriba mencionados, es decir, desde su cosmovisión lingüística, les debe parecer a los hispanohablantes nativos no menos extraño el gusto tan pronunciado de los germanoparlantes por concretar el movimiento frente a la ubicación del hablante, o sea la mayor relevancia concedida por la comunidad hablante alemana a aspectos deícticos tanto en las UL (en sus sememas) como en SU combinatoria en el discurso.

(2) Mi tía se fue muy adentro y le costó mucho volver a la playa.
(2') *Meine Tante schwamm sehr weit hinaus und hatte große Mühe, an den Strand zurückzukommen.*

2.1.3. Un buen diccionario bilingüe general no debería limitarse a indicar solamente los equivalentes centrales y prototípicos sistémicos como los citados en (1) y (1'), sino tendría que agregar también equivalentes contextuales o discursivos como *hinaus* para «adentro» en enunciados como los mencionados bajo (2) y (2'). No podemos ni queremos excluir que existan otros posibles equivalentes contextuales y situativos más y, en cierta forma, la indicación de equivalentes enunciativo-discursivos nunca está acabada. Esto, sin embargo, no debe impedir que se hagan todos los esfuerzos posibles para incluir cuanto más equivalentes textuales mejor en las entradas de los diccionarios generales, y esto con mayor razón si las UL equivalentes discursivas utilizadas no son usos *ad hoc*, sino reflejan cierta recurrencia, pueden considerarse como convencionalizadas por el uso, la norma, suelen constituir la UL más apropiada para designar, conceptualizar y referencializar los eventos, procesos, acciones y actividades, propiedades, etc., en cuestión.

2.2. Desde esta perspectiva, nos parece importante que el diccionario bilingüe reproduzca –además de equivalentes léxicos (y por ende semémicos) sistémicos– también cuantos equivalentes textuales y situativos, comunicativos en un sentido algo vago, que puedan encontrarse en traducciones hechas o textos paralelos/enunciados situativos congruentes siempre y cuanto estos últimos no sean ocasionales e idiosincráticos. A nuestro modo de ver, el lexicógrafo no debe eliminar tales equivalentes comunicativos y textuales ni mucho menos restringirse a los equivalentes prototípicos sistémicos propiamente dichos.[15] En este contexto sí habría que incluir como equivalente textual a *acqua!* como designación situativamente convencionalizada y adecuada en el latín para situaciones donde el hispanohablante hablaría de «¡Fuego!» cambiando la perspectiva en las conceptualizaciones/designaciones latinas o españolas respectivas: los romanos solían indicar mediante la designación, la UL *acqua!* con la marca oracional del imperativo, el *instrumento* con el cual se pretendía ahogar el incendio, mientras que los hispanohablantes, al igual de los alemanes, indican en tales situaciones que hay un incendio. La entrada para la parte latín-española incluiría, pues, además del equiva-

[15]Cf. la discusión de este problema en W. Rettig: «Die zweisprachige Lexikographie Französisch-Deutch, Deutsch-Französisch. Stand, Probleme, Augaben», en *Lexikographica* (1985), 1, Tubinga, Niemeyer, pp. 83-124.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

lente semémico-léxico sistémico «agua» como otro posible y el caso concreto dado único y más apropiado equivalente comunicativo-textual la indicación: equ. textual: *acqua!* → «¡Fuego!»

2.2.1. Si en el caso mencionado no coinciden las conceptualizaciones/designaciones de determinadas situaciones referenciales discursivas, es decir, si se puede observar una divergencia más o menos marcada en la cosmovisión transportada por las lenguas en cuestion, pero si no puede utilizarse el equivalente sistémico español «agua» para designar la situación designada en latín con la misma UL *acqua* (cf. lo discutido con «adentro» y *hinaus*), tenemos que ver con un fenómeno algo distinto, pero fundamentalmente idéntico en los ejemplos bajo (3) y (4) de sintagmas convencionalizadas que expresan generalmente un aviso y se ven memorizadas tales cuales.

(3) *Vor Nasse schützen* → Fr.: *Craint la Pluie*

(3') en lugar de *Ne pas exposer à l'humidité/A Protéger de l'humidité*, reproducciones alosemémicas perfectas, pero que no suelen utilizarse para designar la situación referencial en cuestión; si se utilizan las reproducciones indicadas, los usuarios nativos del francés las considerarian como situativamente no adecuadas, si bien inteligibles (no se dice así).

(4) No fumar/Prohibido fumar → *Rauchen verboten*; fr. *Défense de fumer*

(4') Hay perros → *Vorsicht bissiger Hund!/Achtung vor dem Hunde*; Hombres trabajando (Cuba)/obras (España) → Bauarbeiten

Obsérvese la variación diatópica así como la coexistencia de variantes designativas (No fumar/Prohibido fumar, con matices imperatorios); se trata en todos los casos de equivalentes usuales y socializados discursivos y, por eso, translémicos que deben indicarse en los diccionarios donde siempre habría que señalar usos textuales/discursivos de la UL de Ll para los que no puede utilizarse el equivalente léxico sistémico de L2 y donde harían falta otros posibles equivalentes translémicos. El lexicógrafo que dispone ahora de gran *corpora* de textos donde podrá encontrar una multitud de usos textuales diversos de la UL escogida y que puede producir diccionarios electrónicos o bases de datos léxicos muy amplias informatizadas tendrá que intentar encontrar todos aquellos equivalentes léxicos textuales (en su mayoría combinaciones más o menos fijas de UL, sintagmas) que divergen de los equivalentes sistémicos señalados en primer plano sin pretender poder indicar todos los equivalentes translémicos virtualmente ya existentes o por crear todavía en situaciones discursivas muy especiales.

2.2.2. Los diccionarios generales hasta ahora no procuran suficientes indicaciones de tales sintagmas comunicativos, de tales fórmulas comunicativas en sentido amplio, y realmente no se prestan fácilmente para integrarse en el diccionario: Hay que considerarlas como entradas aparte o incluirlas en las entradas que tradicionalmente se identifican con UL sencillas o como mucho con UL compuestas, pero no tanto con lexias complejas, colocaciones fijas, etc. El lexicógrafo podría, tal vez, separar claramente aquellos casos de divergencia textual frente a la coincidencia sistémica y, en tal caso, por ejemplo indicar como equivalente comunicativo situativo convencionalizado «¡Ya voy!» para la oración alemana (fórmula comunicativa fijada y por eso fraseológica) *(Ich) Komme schon!* Mientras que «venir» puede considerarse como equivalente sis-

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

témico para *kommen* e «ir» para *gehen,* en usos textuales discursivos específicos aparecerán fórmulas comunicativas con «ir» bajo la entrada *kommen* y fórmulas comunicativas con *kommen* bajo la entrada «ir» junto con su equivalente sistémico *gehen* (para más detalles sobre divergencias sintomáticas entre «ir» y «venir» y sus equivalentes alemanes).[16] Para ambos verbos, tanto en español como en alemán figura la ubicación del hablante como un elemento esencial sememizado, pero toleran de modo distinto modificaciones en la designación/conceptualización situativa de este último: mientras que en la situación referencial designada arriba de un camarero contestando a un cliente con «¡Ya voy!» se ve convencionalizada la perspectiva del desplazamiento del hablante actual hacia la ubicación del hablante anterior (el cliente que lo llamó), es decir, de un punto de salida donde se ubica el hablante (camarero) hacia un punto de llegada donde está el cliente, en el alemán el camarero se solidariza con la ubicación del cliente que está en el punto de llegada y designa el desplazamiento con una clara perspectivación/focalización del acercamiento como un movimiento hacia el hablante anterior (cf. la divergencia de perspectivación señalada con «adentro» y *hinaus* en (2)).

2.2.3. En los casos mencionados de divergencias convencionalizadas en la designación de situaciones referenciales discretas se perfilan en las conceptualizaciones/designaciones alosemémicas y en el sentido comunicativo discursivo divergencias socializadas de cosmovisión lingüística. No en todos los casos se imponen tales divergencias conceptuales congeladas en UL, tanto en sememizaciones sistémicas como también en la combinatoria sintagmática plurimembre sememotáctica alosemémica de los usos textuales discursivos fijados, en las macroestructuras discursivas. De hecho podemos observar que en el discurso lo que importa en muchos casos es la designación de los entes o situaciones referenciales, el aspecto extensional denotativo de los sememas al respecto, y no tanto la divergencia conceptual congelada, por ejemplo, en la microestructura semémica sistémica (y luego también alosemémica) de la UL correspondiente. Esta última no por casualidad suele ser mayoritariamente una lexia compuesta cuyos significados léxicos constitutivos forman determinado significado global motivado de la UL plurimembre, compuesta, pero no sintagmática en alemán (cf. ejemplos de 5 y 6). En estos casos, si bien persiste la divergencia conceptual, la cosmovisión lingüística distinta, esta misma, por contraste con los ejemplos anteriores, se ve relegada al trasfondo en la designación y pierde relevancia en cuanto al sentido comunicativo del texto/discurso a no ser que el emisor intentase jugar intencionalmente con los significados constitutivos o bien con el significado llamado demotivo de la UL respectiva. Para el lexicógrafo se trata de equivalentes léxicos en el nivel del sistema cuyos significados se corresponden pese a la perspectivación conceptual divergente. Al igual que suele ocurrir con la lexicalización de UL fraseológicas donde la sememización resultante constituye un valor en sí y donde se ha superpuesto este nuevo significado idiomático traslaticio al significado sumativo literal de sus componentes léxicos, dadas las posibilidades subsiguientes de modificaciones lúdicas basadas en ambos ni-

[16]Cf. J. E. Ibáñez: *Estudio de la deixis espacial en los verbos españoles* ir *y* venir *con especial consideración del contraste en los verbos de movimiento del francés y del alemán,* Hamburgo, 1983.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

veles de significado,[17] pueden remotivarse también los significados constitutivos de las UL que aquí nos interesan y cuyas sememizaciones sincrónicas suelen haber perdido significativamente el vínculo con los significados constitutivos.

(5) *Lebensgefahr* → peligro de muerte; fr. *danger de mort*
Fundbüro → oficina de objetos perdidos
Todesstrafe → pena capital
(6) *Schneeglöckchen* → campanilla blanca (no de nieve); fr.*perce-neige*, etc.

2.3. En el trabajo del traductor destacan algunos otros fenómenos que también merecen la atención del lexicógrafo que desea hacer un diccionario general bilingüe no específicamente destinado a la traducción; nos referimos a divergencias totales no sólo en cuanto a conceptualizaciones sino también a sememizaciones y designaciones alosemémicas textuales ya acuñadas: hablamos de los casos relativamente frecuentes de equivalencia nula o cero que se deben al hecho de que en L1 existen designaciones lexicalizadas para entes y situaciones referenciales específicas, mayormente del conocimiento sociocultural compartido por los receptores de la lengua LI, pero idiosincráticas para esta comunidad lingüística y no existentes en la cultural ajena de la comunidad lingüística de L2 (que, por consiguiente, no se ha visto en la necesidad de designarlas y no dispone de UL sencillas o combinadas disponibles en su repertorio). El lexicógrafo tiene que intentar localizar propuestas translémicas en textos de L2 hechas por traductores o periodistas u otras personas con (buen) dominio de L1 y L2 y debe decidir si ya pueden considerarse lo suficientemente aceptadas (socializadas y usualizadas) como para integrarlas en el diccionario. Estas UL marcadamente «culturales» nos informan también sobre peculiaridades regionales de la cultura de L1 en sentido amplio, por ejemplo, platos típicos; deportes favoritos (fútbol o béisbol, ciclismo, etc.), cf. la tauromaquia, etc.:

(7) gazpacho, paella; tapas; picadores; dos orejas; romería; La ESBEC = Escuela Secundaria Básica en el Campo (Cuba); «los quince» (Cuba)...

2.4. Pueden darse también casos específicos donde en ambas comunidades socioculturales y lingüísticas existen, por ejemplo, instituciones administrativas parcialmente congruentes en cuanto a funciones y responsibilidades; así, por ejemplo, el Minaz (Ministerio del azúcar en Cuba) podría reproducirse por *Zuckerministerium* en alemán o bien podría indicarse aquel ministerio que –en este caso entre tantas otras responsabilidades- atiende el área del azúcar también– cf. el Ministerium für Land-, Forst- und Nahrungsgüterwirtschaft, de la antigua RDA.

2.5. No siempre coinciden las UL de L1 y las de L2 que se indican en las entradas del diccionario como equivalentes parciales; puede haber, además de divergencias en el contenido (sememas), también divergencias en las indicaciones comunicativas *stricto*

[17]Cf. para más detalles B. Wotjak: *Phraseolexeme in System und Text*, Tubinga, Niemeyer, 1992, con la dialéctica de los significados fraseológicos *Bphras* y los significados literales *Bf*),

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

sensu, es decir, las marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas, la esfera de uso de distinta envergadura:

(8) *Auto/Wagen* → coche (España)/carro (América Latina); *parken/parkieren* (Suiza) → aparcar (España/parquear/estacionar; diabetes → *Zuckerkrankheit*/Diabetes (entre personal médico y pacientes) *fressen* (animales = neutro) → comer (animales y personas) neutro *fressen* (personas) <vulgar> → jalar, jamar; manducar; tragar <vulgar>.

Pueden aparecer dos UL equivalentes en L2 para una sola UL de L1 sin que, en este caso, se pueda presuponer siempre una divergencia semémica y de conceptualización en la UL de L1:

(9) comer → *essen* (hombres) vs. *fressen* (animales) beber → *trinken* (hombres) vs. *saufen* (animales)

2.6. Presentan problemas particulares para la traducción, pero también para la comprensión del mensaje, del sentido comunicativo discursivo, palabras con un significado muy vago o genérico y que, por consiguiente, pueden utilizarse en una gran variedad de contextos con significados contextuales bastante divergentes o bien con equivalentes textuales discursivos bastante variados; se trata de las palabras llamadas *passe-partout* o bien comodines[18] para las que hay que hacer esfuerzos especiales para encontrarles sus equivalentes discursivos apropiados (cf. también la lista de 40 palabras francesas vagas presentada por Henschelmann con sus posibles equivalentes, cf. *enjeu*, por ejemplo). Para el español podemos mencionar, siguiendo en esto a Bastin, UL como planteamiento, manejo, logro, etc.:

(10) plantear la posibilidad de... → *die Möglichkeit ansprechen, daß...*
plantear un problema → *ein Problem aufwerfen;*
plantear una pregunta → *eine Frage stellen/aufwerfen...*
plantear su regreso después de las elecciones → *seine Rückkehr nach den Wahlen planen*
plantear la reforma agraria → *die Agrarreform vorschlagen*

2.7. Otro problema esencial se plantea no sólo para el traductor, sino para cualquier usuario de L2: la colocabilidad de UL que se diferencia de un idioma a otro y donde la L2 suele tener una preferencia para combinar una mayor cantidad de verbos distintos (colocadores) junto con un determinado sustantivo (base de la colocación):[19]

(11) lavar (manos, coche) → *waschen* (equivalente prototípico)
(dientes) → *putzen*
(la vajilla) → *spulen*
fregar (platos, vasos) → *abwaschen*
desmantelar/desarticular una red de narcotraficantes → *einen Drogenhändlerring zerschlagen*

[18]Cf. G. Bastin, art. cit.

[19]Cf. J. Irsula Peña: *Substantiv-Verb-Kollokationen. Kontrastive Untersuchungen Deutsch-Spanisch*, Fráncfort, Lang, 1994 (Hispano-Americana 3).

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

2.8. A modo de conclusión para nuestro breve resumen de los problemas léxicos (problemas morfosintácticos sólo suelen integrarse en el diccionario vinculados con las características morfosintácticas de las UL mencionadas –cf. por ejemplo la *grammaire-lexique* de Gross–[20] que se presentan a los lexicógrafos que desean reproducir al máximo, además de los equivalentes sistémicos, también equivalentes discursivos, señalaremos otro tipo más de frases hechas, de fórmulas comunicativas. Si no captamos bien la intención comunicativa, ilocutiva del que utiliza oraciones como «Vamos a pensarlo»; «Ya me lo pensaré». O bien en Cuba también «Lo vamos a analizar»; «Lo pasaremos al organismo superior» y si las reproducimos literalmente en alemán por *Wir wollen/werden noch mal darüber nachdenken*, cometemos un error, no reproducimos el rechazo cortés, pero no menos definitivo de lo que le había sugerido al emisor actual el otro hablante en el turno anterior. Proponemos que se incluyan también tales fórmulas comunicativas y sus virtuales y muy matizados equivalentes «pragmáticos» discursivos como los mencionados en (12) cuya selección definitiva –como en muchos casos paralelos de otros equivalentes textuales más– se hace en dependencia de factores extralingüísticos situativos.

(12) *a) Tut mir leid (Sorry); aber daraus dürfte (wird) wohl kaum etwas werden.*
b) Tut mir leid (Sorry), aber daraus dürfte/wird wohl leider (doch) nichts werden.
c) Tut mir leid (Sorry), aber ich glaube kaum, daß wir ins Geschäft kommen.
d) Tut mir leid, aber das können Sie sich aus dem Kopf schlagen.
e) Das kannst du glatt vergessen.
f) Das solltest du wohl besser in den Wind schreiben...

3. Para concluir nuestra enumeración de indicaciones lingüísticas que necesita el traductor, podríamos mencionar aquí informaciones sobre preferencias y la frecuencia absoluta o relativa de uso de ciertas UL y de construcciones morfosintácticas en determinados géneros de texto de vital importancia para la producción de un texto sea en L1 o en L2 y a diagnosticar comparando los medios lingüísticos utilizados en textos paralelos. Informaciones de esta índole, indispensables para el traductor si se dan divergencias entre la conformación de los textos de L1 y de L2, suelen dar tanto las gramáticas comparadas (cf. Cartagena/Gauger, 1989) como también estilísticas comparadas que para el par de idiomas alemán-español no existen.[21] Pensamos que la inclusión de estos fenómenos en un diccionario sobrepasaría sus límites, lo cual significa que los traductores y usuarios de una lengua extranjera (como de la materna también para temáticas menos conocidas, cf. las patentes, convenios, pero también cartas comerciales) deben recurrir no sólo a diccionarios mejorados y recopilaciones de textos paralelos, sino pueden encontrar información valiosa para la producción textual adecuada en gramáticas y estilísticas comparadas que frente a los textos paralelos suelen indicar, en forma generalizada y condensada, ya ciertas recomendaciones de uso o convenciones de tex-

[20]Cf. C. Subirats Rüggeberg: «Implicaciones teóricas de la investigación de la gramática en el léxico», en G. Wotjak: *Estudios de lexicología...*, o. cit., pp. 168-189.

[21]Cf. A. Malblanc: *Stylistique comparée du français et de l'allemand*, París, 1963; y J. P. Vinay y J. Darbelnet: *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, París, 1968.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes

tualización y evitan la consulta de varios textos paralelos o de amplios textos para sacar de ellos informaciones de uso como las representadas en (13).

(13) — Sustituir la voz pasiva relativamente frecuente en alemán por distintas construcciones análogas, entre ellas la pasiva refleja, pero no la voz pasiva como tal;
— Preferir construcciones con infinitivo (más preposición) en español a las construcciones de preposición + sustantivo predominantes en alemán:
Para saludar → *Zur Begrüßung; zur Verabschiedung des hohen Gastes* → para despedir al distinguido cliente..;
— Preferir construcciones con perífrasis verbales en español donde sólo pueden aparecer en alemán adverbios + verbos: Fernando acababa de llegar cuando empezó/comenzó el tiroteo. → *Fernando war gerade angekommen, da begann die Schießerei.*
Otras posibilidades para reproducir esta oración alemana en español serían: Apenas había llegado Fernando que empezó/comenzó el tiroteo/ Apenas llegado Fernando, empezó/comenzó el tiroteo.

La Palabra Vertida. WOTJAK, Gerd. Reflexiones acerca de un diccionario para trad...
Centro Virtual Cervantes